



MARTES 26 DE ABRIL DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVIII - N° 84
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Notificaciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA
SEEBER – ASOCIACION CIVIL -

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 11/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Jose Maria Paz 10, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjunta-mente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Modificación de los artículos 2,7,11,34,57,58,69,72,76,79,80,82,84,89,93 y suprimir los artículos 22, 23,55,59,60,61,62,63,64,85,86 del Estatuto Social. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 375457 - \$ 3026 - 29/04/2022 - BOE

ASOC. CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS
Y TERCERA EDAD COMUNITARIO DE
BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 207 de la Comisión Directiva, de fecha 02 /03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.022, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Quince esquina cuatro de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2021. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva y 3) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 374160 - \$ 1103,25 - 26/04/2022 - BOE

DON VICENTE S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Directorio resuelve por acta de directorio de fecha 08/04/2022 convocar a los

Sres. Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en caso de no lograrse el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle Arturo M. Bas N° 2565 de esta Ciudad de Río Cuarto, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta" 2. "Ratificación de la elección de autoridades realizada mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2022" 3. "Consideración de la aprobación del contrato de Mutuo suscripto entre los socios Rogelio Sebastián Fernández, Franco Maximiliano Fernández y Elena del Carmen Rodríguez". Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán cumplir en forma acabada con el requerimiento de unificación de personería y/o de acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea.

5 días - N° 377185 - \$ 7096 - 02/05/2022 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA
COUNTRY NÁUTICO S.A.

POTRERO DE GARAY

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 15 de Abril de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "Puerto del Águila Country Náutico S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2022 a las 15:00hs horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club Náutico del Barrio Puerto del Águila ubicado en Nueva Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2021. 3º) Consideración de la gestión del

Directorio durante el ejercicio a consideración. 4º) Elección de Directores titulares y suplentes a fin de cubrir los cargos vacantes para completar el término del mandato. 5º) Consideración del presupuesto Anual, General, tentativo de Ingresos y egresos. 6º) Contratación de Gerente General. 7º) Razones por las que se convocó fuera de termino. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LSC y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 375546 - \$ 9075 - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL
EL CALICANTO S.A.

LA CALERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2022 A LAS 19 HS Y 20 HS (1º Y 2º Convocatoria). El Directorio de la Asociación Vecinal El Calicanto S.A. convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 12 de Mayo de 2022 a las 19 hs y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 20 hs del mismo día, en Los Alamos 2087 Lote 2 Barrio Cuesta Colorada - El Calicanto para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros anexos

correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, 4) Elección de Autoridades. 5) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 375862 - \$ 7140 - 28/04/2022 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2022, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaiche N° 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de informes de la Comisión Fiscalizadora y estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2.019, 2.020 y 2.021; 3) Baja de Prepaga y Renuncia de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 6) Venta de inmueble.

5 días - N° 375718 - \$ 3445 - 26/04/2022 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2022. RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2020. De acuerdo con lo establecido por el Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria año 2022, Ratificativa / rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del año 2020 para el día 19 de mayo de 2022, a las veinte horas en la sede social de calle Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura del acta de la Asamblea Nro 576 del 11 de diciembre de 2018 y aprobación de la misma. 2. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del

año 2020: Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Explicación de las causas por las cuales las Asambleas Generales Ordinarias de los años 2019 y 2020 se realizarán fuera de término. 5. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura y consideración de la memoria del presidente de los ejercicios 2019 y 2020. 6. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 2019 y el 30 de setiembre de 2020. 7. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30-09-2019 y al 30-09-2020. 8. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años: Presidente, Vice-presidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes. 9. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 10. Rectificación del domicilio estipulado en el acta de Convocatoria y en el Boletín Oficial, en el cual se desarrolló la Asamblea General Ordinaria del 10 de febrero de 2020. San Francisco, 12 de abril de 2022.

3 días - N° 375896 - \$ 5963,25 - 27/04/2022 - BOE

CAMARA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MAYORISTAS DE CORDOBA

La CAMARA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MAYORISTAS DE CORDOBA, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 330, Córdoba Capital, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Aprobación del proyecto y Reforma de Estatuto Social de los Artículos 21 y 37. 3) Aprobación del Nuevo Estatuto social y texto ordenado definitivo, 4) transcripción del Nuevo Texto Ordenado, 5) Ratificación y Recti-

ficación de la Asamblea Ordinaria de fecha 17 de julio de 2020, 6) Aprobación de la elección de los Vocales Titulares electos en la asamblea ordinaria de fecha 17 de julio de 2020 conforme al nuevo estatuto social anteriormente aprobado en el orden del día número 2(dos), y Ratificar la elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas electos en asamblea ordinaria de fecha 17 de julio de 2020, 7) Consideración de la demora de la convocatoria a la asamblea, 8) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 9) Ratificación de Acta de Comisión Directiva de Aceptación de Cargos de fecha 20 de julio de 2020, 10) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Consideración de las Memorias, y Balances General a los Ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021.

3 días - N° 375906 - \$ 3090 - 26/04/2022 - BOE

MAURER ROLANDO SRL

LEONES

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Socios de Maurer Rolando SRL a la reunion fijada para el dia 12 de mayo de 2022 en el domicilio de calle Gral. Paz N° 123 de la ciudad de Leones, Pcia. de Córdoba, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente Orden del dia: 1) Designación de socios para suscribir el acta de la Reunión; 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Contables, Inventarios y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2021. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30/09/2021. 5) Consideración de la gestión de la Gerencia durante el ejercicio finalizado el 30/09/2021.

5 días - N° 375814 - \$ 2052,50 - 27/04/2022 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Mayo de 2022 a las 16:30 horas en la sede de administración y fábrica Av. Amadeo Sabattini 5369 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2021 neto de los ya destinados a reserva legal según Asamblea de fecha 06/01/2022. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la mis-

ma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 375863 - \$ 2993,75 - 29/04/2022 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 11 de mayo del 2022 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021, 7- Elección por el término de un ejercicio de Síndicos titular y suplente. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00. El Directorio.

5 días - N° 375939 - \$ 7560 - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL INGENIERO MANUEL PIZARRO

RIO CUARTO

Convocatoria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 30-03-22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle Remedios Escalada 586, Río Cuarto, el día 30/04/22 a las 20.00 horas, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2021; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente.

1 día - N° 375971 - \$ 272,50 - 26/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERITO ASOCIACION CIVIL DE VILLA MARÍA

VILLA MARIA. La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO TALLERITO ASOCIACION CIVIL de Villa María, por Acta n° 06/2022 de fecha 01/04/2022 convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Av. Islas Baleares 152, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación de los puntos 2°) 3°) 4°) por la parte que no fue objeto de observación, de la Asamblea General Ordinaria n° 02/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. 4) Rectificación del punto 4°) por la parte que sí fue objeto de observación, de la Asamblea General Ordinaria n° 02/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, por Resolución 597 "F"/2022 de fecha 10/03/2022 de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 375988 - \$ 1672,50 - 26/04/2022 - BOE

ZOFRACOR S.A.

ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN

Convócase a los señores accionistas de ZOFRACOR S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas y a las asambleas ordinarias especiales de las clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 9 de mayo de 2022, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Km. 718, de la Localidad de Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente redacten y firmen el acta a labrarse. 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, consistente en estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos que los acompañan, memoria e informe de

la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Determinación de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Anticipo de remuneraciones al Directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. 6) Elección de un directorio por tres ejercicios. 7) Elección de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 376079 - \$ 9166 - 26/04/2022 - BOE

NAVIDAD ASOCIACION CIVIL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de NAVIDAD ASOCIACION CIVIL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Miércoles 27 de Abril de 2022 a las 16 horas en Obispo Trejo N° 219 – Planta Baja; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio N° 38 finalizado el 31/05/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Prosecretario/a, Tesorero, Protesorero/a, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, Vocal Titular Cuarto, Vocal Titular Quinto, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo, Vocal Suplente Tercero, Vocal Suplente Cuarto, Vocal Suplente Quinto, dos Revisores/as de Cuentas Titulares y Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 376018 - \$ 2041,50 - 26/04/2022 - BOE

CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 1/4/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 05 de mayo de 2022, a las 18hs, en la sede sita en Julio A. Roca 176, Villa Gral. Belgrano, Calamuchita, Provincia de Córdoba. Orden del día a tratar: 1) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera del término de ley; 3) Consideración de Memoria, balance general e inventario, lectura del informe del revisor de cuentas de los Ejercicios Econó-

micos con cierre al 31.12.2018; 31.12.2019, al 31.12.2020 y 31.12.2021. 4) Elección de Autoridades de CD y CRC. 5) Consideración de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 376193 - \$ 3884 - 05/05/2022 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo del año dos mil veintidos, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Informe Comisión Fiscalizadora, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 292 – Ley N° 19.550). 4º) Designación de Autoridades. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 376333 - \$ 9058 - 27/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROV. DE OBRAS Y SERV. PUB. LABORDE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05-05-2022 a las 19 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. – 2) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios.- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 47º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de

2020.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 48º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021.- 5) Designación de dos (2) asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: Baggini Ricardo Ángel, Lerda Daniel Santiago, Rubiolo Omar Alberto, Ferrucci Adelqui Luis y Gonella Víctor Hugo.- b) Elección de seis (6) Consejeros Titulares, por un período de un (1) año en reemplazo de los señores; Baggini Héctor Luis, Boiero Luis Enrique, Viglione Oscar Alberto, Coniglio Daniel Héctor, Pistone Aldo Santiago y Audisio Adhemar Orlando.- c) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: Fraire Eduardo Juan, Marocco Cristian y Brugnoli Raúl Buenaventura.- d) Elección de un (1) Síndico Titular por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Cr. Baggini Oscar Ricardo.- e) Elección de un (1) Síndico Suplente por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Ing. Agrón. Venier Rubén Alberto. -

3 días - N° 376342 - \$ 3551,25 - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2022 a las 20:30Hs. en la Sede Social Ruta Nacional N° 9 KM 747 - Colonia Caroya. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 finalizado el 30 de Junio de 2021. 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 376344 - \$ 1782 - 26/04/2022 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 190 BENJAMIN GOULD

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, cap. II - Art 16°, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 190 Benjamín Gould, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 4 de mayo de 2022 a las 20:00 hs., en el Local del Consorcio, cito Eduardo Newbery N° 150 - Ben-

jamín Gould, Dpto. Unión, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1-Lectura completa del Registro de asociados. 2-Tratamiento de todos los casos en los que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3- Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección de Vialidad. 4-Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea efectuada. 5-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, estados de Recursos y Gastos Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2021, y estado de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6- Tratamiento de la cuota societaria. 7-Temas Varios.

3 días - N° 376427 - \$ 3408 - 26/04/2022 - BOE

PERFIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- PERFIL S.A. del 18/04/2022. El presidente del directorio, convoca a los accionistas de "PERFIL S.A." (CUIT 30-61147320-2) a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2.022, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Antonio Gianelli N°558 Bº Gral Bustos, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea 2) Determinación del número de directores y designación de sus miembros.3) Ratificación y rectificación de resoluciones asamblearias de fecha 22/7/19 y 30/12/21. 4) Autorización a los fines de la inscripción. Se hace saber a los Sres. Accionistas, que a los fines del art. 238 LGS, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea. Daniel J Recalde Presidente PERFIL S.A.

5 días - N° 376429 - \$ 2532,50 - 29/04/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE HANDBALL

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva en ejercicio de las facultades previstas por el Art. 31 inc. h) del Estatuto de la F.C.H., en su reunión de fecha miércoles 20 de abril del 2022, ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria de sus afiliadas para el viernes 13 de mayo del 2022 a las 20:00 hs. en sede del Club Barrio Parque con domicilio en Lagunilla 2227, de la ciudad de Córdoba, en primera convocatoria. De no arribarse al quórum, transcurrida una hora se declarará constituida la asamblea con los presentes. Orden del día: 1) Designación del Presidente y del Secretario de Actas de la Asamblea, 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea

conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la misma, 3) Explicación de los motivos de por qué se convoca a Asamblea fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Contables 2018, 2019, 2020 y 2021 y 5) Elección Presidente de la FCH, según el inciso a) del capítulo III del estatuto, 6) Elección de los Miembros de Honorable Tribunal de Penas, 7) Cierre de asamblea. Firmado por la comisión directiva.

3 días - N° 376497 - \$ 2282,25 - 27/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2022 a las 21.00 horas., en la Sede Social sita en calle de la Moisés B. Bujedo esquina Saavedra de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico Nro. 54, cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo. El secretario.

3 días - N° 376584 - \$ 2202 - 27/04/2022 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se llevara a cabo en el domicilio de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 12 de Marzo del 2022 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.- 2) Informe de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea general ordinaria fuera de término.- 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021.- 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021.- 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha

30 de junio del 2021.- 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Situación de las acciones de Clínica Privada de la Ciudad S.R.L. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 376645 - \$ 7620 - 29/04/2022 - BOE

CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS URBANOS CORDOBA CEDUC- ASOCIACION CIVIL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31/05/2022, a las 16:00 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio cerrado el 31/12/2021, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 4) Elección de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Temas varios. El Secretario. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 376592 - \$ 409,75 - 26/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA

Convocatoria a asamblea. Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 09 de Mayo de 2022, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón del Club Social Deportivo y Biblioteca Popular Altos de Chipión, sito en calle Leandro N Alem 323 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art. 30º del Estatuto Social) 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el

31 de Diciembre de 2021. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 5º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 7º) Renovación total del Consejo de administración: Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares por finalización de mandatos; Elección de tres 3 (tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos; Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 376649 - \$ 5598 - 27/04/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO

LUQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día viernes 29 de abril de 2022, a las 20:00 hs en sede del Club, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al período 01/01/2021 al 31/12/2021.

3 días - N° 376661 - \$ 642 - 28/04/2022 - BOE

FCO. FURLAN Y ASOC. S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria - Por acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2022, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 hs. en el domicilio sito en calle 27 de abril 803 Primer Piso A y C - Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1 art. 234 Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021.- 3) Consideración de la gestión del directorio por dicho ejercicio. - 4) Consideración de los resultados y retribución del directorio. - 5) Designación de los integrantes del directorio. - Conforme el art. 67 de la LGS se pone a disposición de los accionistas en la sede social copias del Balance, Estado de resultados del ejercicio, estado de evolución de patrimonio neto, notas información complementaria y Memoria del Directorio en el término de ley.- Asimismo se remite a los socios, adjunto vía correo electrónico la referida documental en formato PDF.- Fecha límite para cursar

comunicación de asistencia: 11 de mayo de 2022 – 13:00 horas. Convocatoria y recaudos según Arts. 15 al 18 del Estatuto Social y LGS. - Fdo. Francisco Furlan – Presidente.

5 días - N° 376739 - \$ 6810 - 29/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE ONCATIVO

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de mayo de 2022, a las 18:30 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle la Tablada N°830 de la ciudad Oncativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de las memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados comprendidos entre el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2020, 4) Elección de autoridades. LA COMISION NORMALIZADORA.

3 días - N° 376642 - \$ 1398 - 28/04/2022 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/04/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Mayo de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Mateo Beres 235 de la ciudad de Alta Gracia provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 376789 - \$ 2248,80 - 26/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA PARA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUESTRA SEÑORA DEL CAMREN DE LA PARA, se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día JUEVES 28 DE ABRIL DE 2022, en el

horario de las 16:00 Horas, en el domicilio social sito en CORDOBA N° 519, de la localidad de LA PARA, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de asamblea anterior; 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se realiza fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 5º) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades. 5º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2022.

1 día - N° 376757 - \$ 817 - 26/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES RAUL ANGEL FERREYRA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 08 de Febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2022, a las dieciseis hs., en la sede social sita en calle Palamara 2800, B° Los Cerveceros, departamento capital, Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de los años 2019; 2020 y 2021, respectivamente. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 376813 - \$ 2796 - 26/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE NONO - ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Abril de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022, a las 18:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle 9 de Julio N° 38 de la localidad de Nono, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: Por Asamblea extraordinaria 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social. Por asamblea ordinaria Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 33 y N° 34 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 2) Elección de Autoridades que asumirán su mandato a partir del 13 de mayo de 2022 debido a que se encuentran caducados los mandatos actuales. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 376826 - \$ 3987,60 - 26/04/2022 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Mayo de 2022 a las 20:00 horas, en nuestra Sede social ubicada en calle 9 de Julio esquina General Paz de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Nombrar a tres asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades. 4) Elección total de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Nombrar como socios vitalicios a los señores Piovano Emilio y Panero José Luis. 6) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días - N° 376844 - \$ 3336 - 27/04/2022 - BOE

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. (C.U.I.T. 30-54037289-2), a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13/05/2022, a las 10 horas, en Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 59 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de

diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio, y su destino. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Voluntaria o de la Reserva para Futuras Inversiones, como así también la constitución de otras reservas. 5. Consideración de la retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de pagos de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión del ejercicio económico a cerrarse el 31 de diciembre de 2022. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550). En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 376910 - \$ 9925 - 02/05/2022 - BOE

JOSE LLENES SACIF

ARROYITO

CONVOCATORIA: Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 2022, a las 08:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. 6) Elección para la renovación del Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar

en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 13 de Mayo de 2022 a las 09:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - N° 376830 - \$ 6053,75 - 02/05/2022 - BOE

ASOCIACION "INDEPENDIENTE DOLORES" DE GENERAL CABRERA

Convocatoria. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 02/03/2022 se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de mayo de 2022 a las 20.00 hs. en la sede social sita en calle 9 de julio 628 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designar dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los estados contables de la entidad correspondientes a los ejercicios vencidos 2018, 2019, 2020 y 2021. 3 – Establecer en forma expresa el domicilio legal de la sociedad. 4 - Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes, todo de acuerdo a los estatutos sociales. 5 - Designación de autorizados para trámites digitales ante la Inspección de Personas Jurídicas. Fdo.: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 376948 - \$ 3289,20 - 27/04/2022 - BOE

INSTITUTO MANUEL BELGRANO

TANCACHA

INSTITUTO MANUEL BELGRANO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2022, cumpliendo con los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020, a las 19 hs. en el local escolar en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos socios para firmar el acta. 2- Motivos por los cuales dicha Asamblea es realizada fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informes del Tribunal de Cuentas, correspondientes al 31/12/2021. 4- Elección por renovación parcial de cuatro miembros titulares por el término de

dos años, tres miembros suplentes y Tribunal de Cuentas por el término de un año y tratamiento de la renuncia de la actual Vocal Primero Olivero Marisa. 6- Autorización sanitaria ante autoridad competente. MARCELO MADONNO - BETIANA FERREYRA - PRESIDENTE - SECRETARIA.

1 día - N° 376956 - \$ 1294,40 - 26/04/2022 - BOE

U.E.L. SERRANO, ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2022, a las 19:30 horas, en el salón de usos múltiples de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de Serrano sita en calle Oostendorp y Córdoba, Serrano, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Elección y renovación de los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. Además, se pone a su disposición las Memorias, Estados Contables e Informes de Órganos de Fiscalización correspondientes a los periodos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Cualquier inquietud estamos a su disposición. Saludos.

3 días - N° 377040 - \$ 4160,40 - 27/04/2022 - BOE

VILLA CURA BROCHERO

CENTRO DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y GRÁFICO - PROA CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva No 108 de fecha 02/04/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2022 a las 16 hs, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas 148, Villa Cura Brochero, Córdoba cumpliendo con las medidas de prevención contra el COVID 19 regidas por las normas provinciales y nacionales vigentes. Con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura completa del Registro de Socios. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Razones por las que se convoca a Asamblea fue-

ra de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y toda documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos: N O 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.020 y N O 17, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Elección de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas Fdo. Comisión Directiva. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Por Acta de Comisión Directiva No 109 de fecha 02/04/2022 se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2022 a las 18 hs, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas 148, Villa Cura Brochero, Córdoba cumpliendo con las medidas de prevención contra el COVID 19 regidas por las normas provinciales y nacionales vigentes. Con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de las reformas de Estatuto Social. - Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 377055 - \$ 5367 - 28/04/2022 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO LABORDE

Por acta de fecha seis de abril de 2022 se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 2022 a las 19:00 horas en la sede de la asociación, en calle San Martín Nº 451 de Laborde. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por la que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaría.-

3 días - Nº 377241 - \$ 2900,40 - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES SAN ROQUE DE RÍO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 18/04/2022, se convoca a los asociados de "Asociación Protectora de Animales San Roque de Río Tercero" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/05/2022, en el Salón Comunitario Barrio Castagnino, sito en Rafael Obligado 250, de Río Tercero, departamento Tercero Arriba, a las 15:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:30 hs en segun-

da convocatoria para tratar el siguiente orden del día 1) Ratificación de lo decidido por Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2022. 2) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de su realización. 3) Rectificación del Punto 3 del Acta (Consideración de los balances), incluyendo en el tratamiento del Balance al período 2021. 4) Tratamiento del ejercicio contable cerrado en 2021 y aprobación del balance. 5) Rectificación en años del plazo de duración del mandato de las autoridades electas. 6) Incorporación de las razones por las cuales la anterior Asamblea de fecha 18/02/2022 fue celebrada fuera de la sede de la entidad. 7) Aclaración respecto de los honorarios del profesional interviniente de la Asamblea de fecha 18/02/2022. Fdo. Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 377082 - \$ 3849 - 28/04/2022 - BOE

LOS BERNARDOS SA

BRINKMANN

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de LOS BERNARDOS SA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de octubre de 2021, a las 19hs, en Av Pte Perón 950, Brinkmann, Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, Informe de Auditor y Proyecto de Distribución correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de nuevos miembros del Directorio por finalización de mandatos.

1 día - Nº 377323 - \$ 711,20 - 26/04/2022 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento y determinación de la retribución

y honorarios del Directorio, consideración de asignación de honorarios en exceso a los límites establecidos en el art 261 de la Ley General de Sociedades, de corresponder, y consideración de su gestión. 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios por haber vencido sus mandatos con fecha 31/12/2021; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 6 de Mayo de 2022 a las 17 hs. La Presidenta.

5 días - Nº 377089 - \$ 9244 - 29/04/2022 - BOE

ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13/04/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de mayo de 2022, a las 18:30 horas, en la sede social sita en Castro Barros 559, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrados el 31 de octubre de 2018, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28, cerrados el 31 de octubre de 2019, y correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrados el 31 de octubre de 2020. 3) Elección de autoridades. 4) Razones de la realización de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto y Consideración de la resolución de rechazo Nº 790 "F"/2022 emitida por Inspección de Personas Jurídicas a los fines de rectificar y ratificar los puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Marzo de 2022 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 377186 - \$ 4167,60 - 28/04/2022 - BOE

MOTORBIKE GROUP SA

VILLA MARIA

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime Nº 14 de fecha 07/04/2022, se resolvió: 1) Ratificar todo lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime Nº 10 de fecha 14/01/2019 a saber: a) elección de Alexis Hernan Genovese, DNI 33045545 como Director Titular y Presidente y a

Judith Teresa Jordan, DNI 10449129 como director suplente. b) También se resolvió el cambio de domicilio legal con la reforma del Estatuto Social en su artículo primero, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "MOTORBIKE GROUP S.A." se constituye una sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Luego se determina la sede social en calle Angel Ayassa 295 – Parque Industrial de Villa María, provincia de Córdoba. 2) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto: a) la comercialización, producción, importación y exportación de motos, automotores, motos de agua, jet sky, cuatriciclos, ATVS´S -nuevos y/o usados y repuestos y accesorios de los mismos, como lubricantes, combustibles, indumentaria: pudiendo otorgar distintas formas de financiación, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. b) La organización de eventos deportivos, venta de publicidades a manera de sponsor para tales eventos. C) El ejercicio de representaciones de marcas comerciales relacionadas con el rubro automovilístico y de motovehículos y sus accesorios. D) La prestación de servicios de todo tipo relacionado con el rubro automovilístico y de motovehículos como así también el de reparación en talleres propios o de terceros contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 3)) elección de Alexis Hernan Genovese, DNI 33045545 como Director Titular y Presidente y a Judith Teresa Jordan, DNI 10449129 como director vocal suplente.

1 día - N° 377230 - \$ 2799,20 - 26/04/2022 - BOE

CÁMARA DE INTERNACIÓN DOMICILIARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/ 2022, a las 18hs, en calle Santa Rosa Nro. 320, 2do. Piso "A" Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3, 4 y 5 cerrados el 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020 y

31 de octubre de 2021. 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los tres ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021. 4) Consideración de las razones por las que la asamblea se convoca fuera de la sede social inscripta. 5) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria del 20 de setiembre de 2019. 6) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y elección de un Revisor de cuentas titular y un miembro suplente.

1 día - N° 377242 - \$ 1294,40 - 26/04/2022 - BOE

CLUB NAUTICO CRUZ DEL EJE ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del CLUB NAUTICO CRUZ DEL EJE- ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2022, a las 14 horas, en la sede social sita en Calle Dr. Lisandro De La Torre N° 125, Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12//2019, y 31/12/2020, 31/12/2021; 3) Elección de autoridades.-

1 día - N° 377253 - \$ 846,80 - 26/04/2022 - BOE

ADENAG (ASOCIACIÓN DE DOCENTES NACIONALES EN ADMINISTRACIÓN GENERAL)

RIO CUARTO

Por acta de comisión directiva de fecha 25/03/2022 la ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales en Administración General), se convoca a los Sr. Asociados para el día 27 de Mayo de 2022, a las 14:30 horas a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo en Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ubicada en Ruta Nac. 36 - KM. 601 - Río Cuarto - Córdoba – Argentina. Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario. 2. Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondiente al ejercicios económico N° 31, cerrado el 28 de febrero del 2021 y el ejercicio económico N° 32, cerrado el 28 de febrero de 2022. 3. Realización de las Jornadas Virtuales

N° 2. 4. Revista de la ADENAG. 5. Avances y consideraciones sobre el proyecto de Reforma de Estatuto. 6. Elección de autoridades: miembros de la Comisión Directiva, secretarios regionales y delegados de Universidad. 7. Postulaciones de sedes para el próximo congreso anual. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 377254 - \$ 1336,40 - 26/04/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a Delegados/as de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 2022 a las 09.30hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – B° Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de las Memorias, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 34 iniciado 1° de Enero del 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Junta de Gobierno.-

3 días - N° 377300 - \$ 3663,60 - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social, CONVOCA a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 20 de Mayo del año 2022 a las 14.00 hs. en la sede social del A. Olimpo Asociación Mutual, sito en calle San Martín 146 de esta localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Informar los motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4º) Tratamiento consideración del valor de la cuota social. 5º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro Tesorero 3º y 4º vocales titulares por el término de dos años, elección de Pro Secretario, 1º, 2º, 5º y 6º

Vocales titulares, por el término de un año, para cumplimentar el mandato y de 1º, 2º y 3º vocales suplentes por el término de un año. 6º) Elección del Órgano Fiscalizador, titulares y suplentes por el término de 1 año.

3 días - N° 376551 - s/c - 26/04/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO JUVENTUD UNIDA DE JUÁREZ CELMAN

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores asociados del "Club Atlético Juventud Unida de Juárez Celman" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día cuatro de junio de dos mil veintidos a las catorce horas, en el local social de Avenida La Tradición N° 300 de la localidad de Juárez Celman, departamento Colon de la provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración de los Balances Generales cerrados al 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 2- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General. 3- Elección total de las autoridades del club que se renuevan de acuerdo al estatuto vigente

3 días - N° 377308 - \$ 2871,60 - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ALEA

CRUZ ALTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 27/05/2022 a las 21 hs en la primera convocatoria y a las 21.30 hs en segunda convocatoria en caso de no concurrir en número de asociados requeridos por los estatutos, en la sede de nuestra institución sito en calle Azcuenaga N° 1948 de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados presentes para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento y consideración del balance y cuadros de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico-social cerrado al 31-12-2021. 3) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social.

3 días - N° 376490 - s/c - 27/04/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE TENIS

La Comisión Directiva de la FEDERACION CORDOBESA DE TENIS convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 2.022, a las 17 y 30 hs. horas, en la sede so-

cial sita en Avenida Valparaíso N° 3589, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (conforme Art. 1 inc b) de la RG de D.G.I.P.J. 26/20); 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/10/2020 y 31/10/2021; 4) Elección y Adecuación de las autoridades al Nuevo Estatuto.-

1 día - N° 377363 - \$ 1118 - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLECTIVO 3 DE DICIEMBRE

La "Asociación Civil Colectivo 3 de Diciembre", sita en calle Av. Franck N° 5280 de la ciudad de Córdoba, convoca a sus socios y socias a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera virtual el día 26 de mayo de 2022 a las 20.30 horas, a través de la plataforma Zoom, con el link de ZOOM [https://us02web.zoom.us/j/82313921485?](https://us02web.zoom.us/j/82313921485?pwd=aJ1a1FXyU1Pam-FHWGlrK1o4NGpuUT09#success) pwd=aJ1a1FXyU1Pam-FHWGlrK1o4NGpuUT09#success ID de reunión: 823 1392 1485 Código de acceso: 208263, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: A) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente. B) Considerar, aprobar o modificar el balance general y cuenta de gastos del ejercicio económico correspondiente al año 2021. Córdoba, 25 de abril de 2022. Leandro Damian Ator, Presidente C3D.

1 día - N° 377456 - \$ 862,40 - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

HERNANDO

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 02 de mayo de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle General Paz N°495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión

Revisadora de Cuentas. 5. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza teniendo en cuenta los últimos decretos sobre el coronavirus debiendo asistir los asambleístas en forma obligatoria con barbijos.

3 días - N° 375290 - s/c - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2022 a las 18:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N°13 iniciado el 21/12/2020 y cerrado el 20/12/2021. Comisión Directiva.

3 días - N° 376256 - s/c - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL EL RETOÑO Y BIBLIOTECA POPULAR MANUEL

BELGRANO

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06 de Mayo de 2022 a las 21 y 30 horas en la sede de la Institución, sito en calle Italia N°1291 de la localidad de Wenceslao Escalante, en forma presencial cumpliendo con los protocolos del COE y bioseguridad y medidas establecidas en el DNU, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021- d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 e) Designar la Comisión Es-

crutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - Nº 376623 - s/c - 27/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2022, a las 18.00 horas, en la sede social del Centro de Jubilados Rivadavia 1064 de Villa Santa Rosa. Dpto. Río 1º. Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 33 Cerrado el 31 de Diciembre de 2022, 4) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva por 2 años por finalización de mandato y de todos los miembros de la Comisión Revisora de cuentas por 1 años, por finalización de mandato 5) Tratamiento de la cuota social. 6) Informe de la Presidencia. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 376425 - s/c - 28/04/2022 - BOE

UNION DE AMIGOS RADIOAFICIONADOS

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2022 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Avenida Santa Fe Nº 777 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2021. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

3 días - Nº 377196 - s/c - 28/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, 3RA. EDAD Y BIBLIOTECA "ITUZAINGÓ Y ZONAS ALEDAÑAS"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. A los Señores Asociados: De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos se

CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en la sede del Centro, ubicado en calle Luis Galvani Nº 5510, de Barrio Ituzaingó, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2018 y 2019.- 2) Renovación y Aprobación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.- 3) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- JUAN D. FERNANDEZ - AMANDA B. CERQUATTI - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 376614 - s/c - 26/04/2022 - BOE

CLUB DE CAZADORES FREYRE

CONVOCATORIA. El Club de Cazadores Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2022, a las 20 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por los Ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 5-Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora recepción de votos y cómputo de los mismos. 6-Elección de autoridades de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales titulares, tres Vocales suplentes, todos por 2 años. Tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por 1 año.

5 días - Nº 376643 - s/c - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

CONVOCATORIA. Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Vecinal Residencial Castelli I, para el día 21 de mayo de 2022 a las 15:00 horas, que se llevará a cabo en calle Juan Filloy Nº 2733 -Plaza G. Fidelibus-, ciudad de Río Cuarto, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Informe sobre las causales por las cua-

les no se realizó la Asamblea General dentro de los términos estatutarios. 3) Modificación del Art. 1º del Estatuto Social en cuanto al domicilio legal de la sede social. 4) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2021. 5) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Nuevo valor de cuota social.

3 días - Nº 376656 - s/c - 26/04/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 01 de ABRIL de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día LUNES 09 de MAYO de 2022 a las 20:30 horas en la Sede Social, de la calle Tucumán Nº 410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2. Motivos por la cuales se realiza fuera de termino. 3. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recurso y gastos, estado de flujo de efectivo, anexos y cuadros e informe de revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2020. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea. NAHUEL BENITEZ - MARIANO COMBINA - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 376671 - s/c - 26/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa o Rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, para el lunes treinta de mayo de dos mil veintidós, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución, ubicada en 25 de Mayo 225 de la localidad de Isla Verde, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Reforma Estatuto en los Artículos 11, 22, 24, y 28; c) Ratificar y/o rectificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021; d) Elección del siguiente miembro de la Comisión

Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Tercero, por el término de dos ejercicios. Art. 26º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 376676 - s/c - 26/04/2022 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 366 de fecha 20 de abril de 2022, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo de 2022 a las 20,00 horas, la que se llevará a cabo mediante la plataforma Zoom, para acceder mediante el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/73946373531?pwd=6YkiOX8405cCCumR74B-eEVpuPyRbY.1-> ID de reunión: 739 4637 3531 - Código de acceso: Vq-3GZE. a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados/as para que firmen el acta junto a Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas, Balance y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Razones por las que se lleva a cabo fuera de término. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el sentido del voto los asociados/as deberán enviar un mail a la casilla de correo electrónico: salyluz.ong@gmail.com y carlosbuttalla007@gmail.com.

3 días - N° 376695 - s/c - 28/04/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE

Convocase a los asociados de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021, el día 27 de mayo de 2021, a las 21:30 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri Nro. 65 de la localidad de Coronel Moldes, cumpliendo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad establecidas en el Decreto 956/2020, contando además con la debida autorización del COE Córdoba, en base al siguiente: ORDEN DEL DIA: - Punto 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea Conjuntamente con el Presidente y Vocal. - Punto 2.-Explicar las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término. - Punto 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, respectivamente. - Punto 4.- Designación

de tres socios para integrar la mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. - Punto 5.- Consideración de los nombramientos de socios Honorarios. - Punto 6.- Renovación de los siguientes cargos, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, cuatro Vocales suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora. Esta propuesta de Orden del Día es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

3 días - N° 376296 - s/c - 28/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CLUB DE ABUELOS – SANTA CATALINA

HOLMBERG

El Centro de Jubilados y Pensionados – Club de Abuelos – Santa Catalina, HOLMBERG, CBA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo de 2022, a las 18:00 horas, en su sede de calle Libertad N° 244, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de DOS (2) socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2º) Lectura y consideración de las Memorias y Balances Generales, cuadro comparativo de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios contables 8, 9 y 10, cerrado el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, respectivamente, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de cada uno de los períodos mencionados. 3º) Elección de CUATRO (4) miembros titulares por el término de DOS (2) años. Elección de DOS (2) miembros suplentes, por el termino de DOS (2) años y, Elección de UN (1) Revisor de cuentas titular por el termino de DOS (2) años y UN (1) Revisor de cuentas suplente por el termino de DOS (2) años. Todos por fiscalización de sus respectivos mandatos.

3 días - N° 377022 - s/c - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239 GRAL. LEVALLE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Hector M.C. Reynal IPEA 239 General Levalle-Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av. Carcano 800, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin

de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de lo actuado por la comisión directiva. Cerutti Gustavo-Presidente, Ramirez Eliana, Secretaria.

1 día - N° 377057 - s/c - 26/04/2022 - BOE

LALCEC LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER - FREYRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Mayo de 2.022 a las 15 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2.019, 2020 y 2021. 5-Designación de tres asambleístas titulares y un suplente para que ejerzan las funciones de Junta Electoral. 6-Renovación total de la comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y un Vocal suplente por el término de dos años. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 377100 - s/c - 27/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNION Y AMISTAD CHUCUL

Por Acta de Comisión Directiva N° 143 de fecha 21/04/2022 se convoca a los asociados de la entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNION Y AMISTAD a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21/05/2022 a las 17:00 en la sede social sita en calle Santa Teresa s/n de la localidad de Chucul, departamento Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea;

2)- Causales de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31/12/2019, al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31/12/2020 y al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31/12/2021; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 377178 - s/c - 28/04/2022 - BOE

**CIRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE
LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA"
ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2022 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA, 1°) Designación de dos Socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2021, e informe del Órgano de Fiscalización 3°) Consideración de Cuotas Sociales. 4o) Consideración de Compensación a Directivos. 5°) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6°) Confirmación de Socios Vitalicios.

3 días - N° 377231 - s/c - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TOJU

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de Mayo de 2022, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en las instalaciones de la entidad en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio n° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. 4) Validación del aumento del valor del alquiler de la caja de seguridad por el año 2022. 5) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. 6) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato, este año se renuevan un tercio de las mismas: Elección de tres miembros

del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Rubino Daniel, Chiaretta Rolando, Nardi Oscar, Paoletti Facundo y Jorge Cover.

3 días - N° 376658 - s/c - 27/04/2022 - BOE

**CLUB ATLETICO ARGENTINO
DE VILLA CABRERA**

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO ARGENTINO DE VILLA CABRERA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2022, a las 14 horas, en la sede social sita en Calle Julián Paz N°1755, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balances General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoría de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Noviembre de 2015, 30 de Noviembre de 2016, 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019 y 30 de Noviembre de 2020 4) Elección de Autoridades.

1 día - N° 377294 - s/c - 26/04/2022 - BOE

**FEDERACION DE
CENTROS INDEPENDIENTES
COORDINADORA DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA**

La Comisión Directiva reunida con fecha 04-04-2022 convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día 11 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede social de Avenida Gral. Paz n° 374, 1° piso, Of. 8, B° Centro (N), de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de las presentaciones fuera de los términos y plazos de la documentación institucional exigidas por el Estatuto Social, vigente, y la D.G.I.P.J; 3) Tratamientos y aprobaciones de los Estados Contables y Memorias de la Comisión Directiva por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020; 4) Informes de

la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020; 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto Social, vigente. Ciudad de Córdoba, abril de 2022.

3 días - N° 377297 - s/c - 28/04/2022 - BOE

**BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA
ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2022 a las 21:00 horas, en el predio del Salón del Bicentenario sito en calle Cr. Pablo S. Bossio s/n de la localidad de La Para, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 15 cerrado al 31 de diciembre de 2021; 3) Tratamiento de la Cuota Societaria 4) Incorporación de nuevos asociados. El secretario.

4 días - N° 377435 - s/c - 29/04/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

Tribunal de Calificaciones Notarial con fecha 21 de Abril de 2022 RESUELVE: Art 1°: Llamar a inscripción de Escribanos aspirantes a la titularidad de los registros notariales vacantes a que se refiere el Inc b) del Art. 21 de la Ley Orgánica Notarial 4183 y sus modificaciones hasta el día 30 de mayo de 2022 inclusive, a las doce horas. Art. 2°: La inscripción y presentación deberá efectuarse en la sede del Tribunal de Calificaciones en calle Obispo Trejo 104 – 3° Piso. Art. 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por tres (3) días y archívese.

3 días - N° 377175 - \$ 2000,40 - 29/04/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

**REZKY ROSSO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta de fecha 30/3/2022 Luciano Francisco Rezk DNI 32.287.168 y Lidel del Carmen Argentina Rosso DNI 14.329.801 cedieron a favor de Ramón Antonio Toledo DNI 10.322.865 nacido el 10/6/1953, domiciliado en Tegucigalpa 1833 y

Ramón Horacio López DNI 13.317.599, nacido el 3/10/1957, domiciliado en Jerónimo Nadal 1715, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de esta ciudad y Pcia de Córdoba, por partes iguales, las cuotas sociales que tenían en REZK Y ROSSO S.R.L. inscrita ante RP bajo n° 18081-B. Se modifican cláusulas 1ª, 4ª y 6ª del contrato social de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina REZK y ROSSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba de esta Provincia de Córdoba. Fijan la sede social en la calle Tegucigalpa n° 1833 de esta ciudad de Córdoba. Por resolución de los socios la sociedad podrá trasladar su sede social, establecer sucursales, depósitos, representaciones, o agencias en cualquier punto del país y/o extranjero. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000) divididos en cien (100) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Ramón Antonio Toledo suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada uno y el Sr. Ramón Horacio López suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada uno. SEXTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Ramón Antonio Toledo, DNI 10.322.865, quien reviste el carácter de socio gerente. Tiene la representación legal de la sociedad obligándola a la misma en la medida de su actuación conforme a los derechos y obligaciones que las leyes vigentes le atribuyen. El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente el Sr. Ramón Antonio Toledo, exclusivamente, debiendo extender su respectiva firma personal debajo del rubro social para todas las operaciones que realice en el ejercicio y dentro de los límites del mandato con la única limitación de no comprometerla en prestaciones ajenas al objeto social, pudiendo realizar en general todos los negocios jurídicos, operaciones comerciales y contratos relacionados con el objeto descripto en la cláusula tercera, especialmente: a) efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias, oficiales, mixtas y privadas; b) tomar y dar dinero en operaciones de préstamos y créditos, girar contra fondos depositados en banco; c) efectuar toda clase de trámites administrativos ante oficinas del sector público financiero y no financiero, nacional, provincial o municipal; d) realizar negocios inmobiliarios sea mediante transmisión, constitución de derechos reales, como también locaciones urbanas o rurales; e) otorgar cualquier tipo de poderes ya sean generales o especiales para administrar o representar a la sociedad para asuntos judiciales, para abrir, operar o cerrar cuentas corrientes en bancos pú-

blicos, privados o entidades financieras, para cobrar, percibir, otorgar, aceptar y firmar toda clase de escrituras y documentos públicos o privados necesarios y consiguientes actos en que intervengan. Este detalle es puramente enunciativo pudiendo realizar cualquier transacción lícita que se vincule con la sociedad, revocar los poderes especiales o generales que otorgue o hubiere otorgado cuantas veces sea necesario f) el programa de gerenciamiento enunciado en los anteriores incisos no es taxativo, sino ejemplificativo."

2 días - N° 376125 - \$ 2521 - 27/04/2022 - BOE

OLCA S.A.I.C.

OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER

OLCA S.A.I.C. - Mediante lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 72 de accionistas de fecha 30 de marzo del año 2022, OLCA S.A.I.C., con domicilio legal en Av. San Martín N° 1007 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, se resolvió, en virtud de lo dispuesto en el art 11 inc 4 de la Ley 19.550 y Decreto N° 1331/2012, el aumento del capital social mediante el aporte de dinero en efectivo por la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000) representados con la emisión de treinta mil millones (30.000.000.000) de acciones Clase "A" de \$ 0,00001 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, elevándose el capital social a la suma de Pesos Trescientos Mil Seiscientos Cincuenta (\$ 300.650). Dentro de las nuevas acciones, y a los fines de dar cumplimiento al derecho de preferencia, se encuentran emitidas 4.555.200.000 acciones por un total de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Dos (\$ 45.552) a fin de que los accionistas puedan convalidar su derecho, que les corresponde a todos los accionistas registrados, por lo que se procede a publicar lo resuelto sobre el aumento de capital en los términos del Art. 194 de la Ley 19550, por el plazo de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Una vez cumplidos los plazos legales, los accionistas harán uso del derecho de acrecer en proporción a las tenencias accionarias de cada uno, respecto del saldo accionario de acciones suscriptas. Se ofrecen las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado por la suma total de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Dos (\$ 45.552) y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550) un total de 4.555.200.000 en igual proporción a las clases de acciones

suscriptas: Clase "A" de \$ 0,00001 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. LUGAR Y MODO DE SUSCRIPCION: el ejercicio de los mencionados derechos deberán ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada en Av. San Martín N° 1007 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas, donde deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. FORMA DE INTEGRACION: en dinero efectivo el 100% al momento de la suscripción mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad N° 3-748-0942012416-5. Banco Macro S.A. Suc N° 748 - General Cabrera -, CBU 2850748630094201241651. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias Presidente: Ignacio Tomás Liendo. Designado mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 71 de fecha 09 de diciembre de 2021.

3 días - N° 376260 - \$ 11212,80 - 27/04/2022 - BOE

PUNTONET SRL

En la ciudad de Estación Juárez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días de abril de 2022, se reúnen los/as señores/as: 1) LUIS ANDRES CARRICARTE, D.N.I. N° 32.157.641 nacido/a el día 20/01/1986 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Informático/A, con domicilio real en: Avenida Aconcagua 84, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Estación Juárez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ELIANA SOLEDAD FIGUEROA, D.I. N° 37.632.024 ,nacido/a el día 24/01/1994,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Informático/A, con domicilio real en: Calle José Hernández 166, barrio Ciudad De Los Niños, de la ciudad de Estación Juárez Celman, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) CESAR NICOLAS CASTELLANO, D.N.I. N° 34.601.263 ,nacido/a el día 18/07/1989,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Informático/A, con domicilio real en: Calle Esteban Echeverría 210, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Estación Juárez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio , y resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las cláusulas que

se indican a continuación y por la Ley General de Sociedades: PRIMERA: La sociedad se denomina " PUNTONET S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. SEGUNDA: Su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad. TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, 12V arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la "CANACIONAM realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos Sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, con-

ciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Noventa Y Nueve Mil (5.99000.00), dividido en Nueve Mil Novecientos (9900) cuotas sociales de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. LUIS ANDRES CARRICARTE, suscribe la cantidad de Tres Mil Trescientos (3300) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. ELIANA SOLEDAD FIGUEROA, suscribe la cantidad de Tres Mil Trescientos (3300) cuotas sociales, 3) El/La Sr/Sra. CESAR NICOLAS CASTELLANO, suscribe la cantidad de Tres Mil Trescientos (3300) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efecto la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. QUINTA: Las cuotas son libremente transmisibles. La transmisión de la cuota tiene efecto frente a la sociedad desde que el/la cedente o el/la adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con autenti-

ficación de las firmas si obra en instrumento privado. La sociedad o el/la socio/a solo podrán excluir por justa causa al socio así incorporado. Procediendo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 91 LGS, sin que en este caso sea de aplicación la salvedad que establece su párrafo segundo. La transmisión de las cuotas es oponible a los terceros desde su inscripción en el Registro Público, la que puede ser requerida por la sociedad; también podrán peticionarla el/la cedente o el/la adquirente exhibiendo el título de la transferencia y constancia fehaciente de su comunicación a la gerencia. SEXTA: En caso de fallecimiento de uno de los/as socios/as, se incorporarán los/as herederos/as. La incorporación se hará efectiva cuando acrediten su calidad; en el ínterin actuará en su representación el/la administrador/a de la sucesión. SEPTIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. OCTAVA: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. NOVENA: Los/as socios/as deberán reunirse cuando lo requiera cualquiera de los/las gerentes. La convocatoria de la reunión se hará por citación personal a los/las socios/as en el último domicilio denunciado por éstos a la gerencia con una anticipación de quince (15) días por lo menos. Puede prescindirse de la citación si reunidos todos los/las socios aceptan deliberar. La autoridad que convoca fila el orden del día, sin perjuicio que pueda ampliarse o modificarse si estuviere presente la totalidad del capital y el temario a tratar es aprobado por unanimidad de los/as socios/as. Las resoluciones sociales que impliquen modificación del contrato se adoptarán por mayoría absoluta de capital social. Si un/a solo/a socio/a representare el voto mayoritario, se necesitará, además, el voto de otro/a. La transformación, la fusión, la escisión, la prórroga, la reconducción, la transferencia de domicilio al extranjero, el cambio fundamental del objeto y todo acuerdo que incremente las obligaciones sociales o la responsabilidad de los/as socios/as que votaron en contra, otorga a éstos derecho de receso conforme a lo dispuesto por el artículo 245 LGS. Los/as socios/as ausentes o los que votaron contra el aumento de capital tienen

derecho a suscribir cuotas proporcionalmente a su participación social. Si no lo asumen, podrán acrecerlos otros/as socios/as y, en su defecto; incorporarse nuevos/as socios/as. Las resoluciones que no implican modificación de contrato y la designación y la revocación de gerentes o síndicos se adoptarán por mayoría del capital presente en la asamblea o participe en el acuerdo. Cada cuota da derecho a un voto. Toda citación o notificación a los/as socios/as deberá realizarse conforme lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la LGS. DECIMA: El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año, debiendo confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios/as, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables, dentro de los cuatro meses del cierre. DECIMA PRIMERA: De las ganancias realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento (5%) a reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; el importe que fije la reunión de socios/as para retribución del gerente; y el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva voluntaria que los/as socios/as dispusieran constituir, se distribuirá entre los/as socios/as según sus respectivas integraciones. DECIMA SEGUNDA: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley General de Sociedades. La liquidación de la sociedad estará a cargo de uno/a o más liquidadores/as socios/as o no, designados en acuerdo de socios/as, con la mayoría necesaria para la designación de gerentes. Serán nombrados dentro de los treinta días de haber entrado la sociedad en estado de liquidación. Una vez cancelado el pasivo, el saldo se adjudicará a los/as socios/as en proporción a sus respectivos aportes. En este acto los/as socios/as acuerdan: a) Fijar la sede social en Avenida Aconcagua 84, barrio Villa Los Llanos, Estación Juárez Celman, Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., LUIS ANDRES CARRICARTE DNI N° 32.157.641, con domicilio especial en Avenida Aconcagua 84, barrio Villa Los Llanos, Estación Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., ELIANA SOLEDAD FIGUEROA DNI N° 37.632.024, con domicilio especial en Calle Sin Nombre, manzana 29, lote 18, barrio Ciudad De Los Niños, Estación Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse

comprendido/s por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar; c) Autorizar al/la Sr./Sra. VIRGINIA ZABALA, DNI N° 41.522.136, CUIL N° 27-41522136-9, con domicilio legal constituido en: Calle Alem 65 Valle Del Sol 165, barrio Valle Del Sol, La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público, facultándolo/a para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece. En el lugar y fecha indicados en el encabezamiento suscriben los/as socios/as el presente contrato en prueba de conformidad.

día - N° 376590 - \$ 10075,75 - 26/04/2022 - BOE

BREMEN MOTORS S.A.

Ampliación Edicto 371090 del 30/03/2022: Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada unánime de fecha 21/3/2022, se resuelve por unanimidad ratificar las resoluciones adoptadas en Asamblea Ordinaria Ratificativa unánime de fecha 14/02/2022.

1 día - N° 376999 - \$ 300,80 - 26/04/2022 - BOE

SUBMARINO AMARILLO S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/11/2021, ratificada con fecha 24/02/2022 y 20/04/2022, se reformo el artículo 7 y 8 del Estatuto y se designaron nuevos Administradores, quedando de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Ramiro Daniel Bengochea D.N.I. N° 34.289.088 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Juan Pablo Frappa D.N.I. N° 31.337.753 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación

propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Ramiro Daniel Bengochea D.N.I. N° 34.289.088, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 376600 - \$ 973 - 26/04/2022 - BOE

A & D CONSTRUCTORA S.A.S.

OLIVA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 19/04/2022. Socios: 1) Sr. GIOVANINI DAVID ENRIQUE, nacido el 22 de Febrero de 1975, D.N.I. 24.602.504, CUIT/CUIL N° 20-24602504-6, casado, argentino, de profesión Oficial Especializado de la Construcción, con domicilio en calle Belgrano 70 de la Localidad de Oliva, Provincia de Córdoba; por derecho propio, 2) Sra. GIOVANINI ANTONELLA, nacida el 13 de Febrero de 2003, DNI 44.606.841, CUIT/CUIL N° 27-44606841-0, soltera, argentina, de ocupación estudiante de Derecho, con domicilio en calle Carlos Gardel 112 de la Localidad de Oliva, Provincia de Córdoba; Sede Social en calle Avda. Olmos 189 de la Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero; lo siguiente: CONTRUCCION: la construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. COMERCIAL: compra, venta, canje, y consignación de materiales de construcción. SERVICIOS:

servicio de transporte de carga de mercaderías y a granel; INMOBILIARIO: compra, venta, consignación, percibir comisiones, arrendamientos, participación, capitalización, administración propia o para terceros, de inmuebles. FINANCIERAS: constitución, extinción, transferencia o cesión de prenda, hipoteca o cualquier otro derecho real, constituidas como garantía de particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social. Compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Inversiones de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industria. Excluidas aquellas operaciones específicamente reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.. Capital: El Capital Social es de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) representando por cien (100) acciones de pesos diez mil (\$ 10.000,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de la Clase "B" Suscripción: 1) GIOVANINI DAVID ENRIQUE la cantidad de cuarenta y nueve (49) acciones, 2) GIOVANINI ANTONELLA, la cantidad de cincuenta y un (51) acciones, Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GIOVANINI DAVID ENRIQUE, D.N.I. N° 24.602.504, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. GIOVANINI ANTONELLA, D.N.I. N° 44.606.841, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIOVANINI DAVID ENRIQUE, D.N.I. N° 24.602.504, Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 376621 - \$ 2800 - 26/04/2022 - BOE

ARINCO S.A.

BELL VILLE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 17 de mayo de 2021, se realizó la elección de los miembros del Directorio por el término de tres (3) ejercicios, siendo designados Presidente: el Sr. ARTURO LUCAS GROSSI, D.N.I. 14.280.936 con domici-

lio real y especial en calle General Paz 379 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba y Director Suplente: el Sr. EDUARDO DAVID DOMINI, D.N.I. 29.161.133 con domicilio real y especial en Bv. Illia 131 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba. Quienes en el mismo acto aceptaron los cargos para los que fueron elegidos; y que ratificaron mediante acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2021, declarando ambos que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.

1 día - N° 376677 - \$ 451,75 - 26/04/2022 - BOE

INVESTIRE S.A.

En Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Autoconvocada del 28/02/2022 se resolvió 1) Modificar el Art. 3 del Estatuto Social de la siguiente manera "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) Actuar como fiduciante y fiduciaria. 2) Realizar operaciones financieras -con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Garantizar obligaciones de terceros: otorgar garantía o caución a otras sociedades o personas físicas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. 3) i) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. ii) Construcción, venta y financiación -con fondos propios- de cualquier tipo de edificación, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados, country, compra-venta, alquiler y leasing de bienes inmuebles. iii) La ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obliga-

ciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto." 2) Ratificar Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 5/2/2021 que decidió designar a David Eliezer Teicher DNI 23.764.298 Director Titular y Presidente y Cecilia Ferral DNI 28.453.299 como Directora Suplente.

1 día - N° 376699 - \$ 1573 - 26/04/2022 - BOE

BRABAL S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 3 del Directorio, de fecha 20/04/2022, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle República de China 290, Casa 33, B° Rossen, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 376666 - \$ 160 - 26/04/2022 - BOE

ALOLC S.A.S

LA CUMBRE

Por Asamblea de fecha 20/04/2022 se rectifica el instrumento constitutivo de fecha 18/03/2022, por lo que se resolvió modificar el Art 4 del Estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales propios o de terceros inclusive en operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Cuando fuera menester se contratarán profesionales habilitados al efecto. 2) Publicidad y propaganda mediante la comercialización, promoción, producción importación y exportación de publicidad en todos los medios creados y a crearse en espacios cerrados y al aire libre. 3) Organización y administración de eventos comerciales ,culturales, científicos, artísticos, deportivos ,promoción y producciones de publicidad en todos los medios, a este fin la sociedad podrá realizar el diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, conceptualización y redacción de campañas publicitarias, notas, realización de encuestas de Campo, contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación masiva como ser la televisión, radio, revista, vía pública, Internet, Cine y cualquier otro habilitado por la legislación vigente. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 5) Indumentaria y textil mediante las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deporte, sus accesorios y las materias primas que los componen. 6) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales 7) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. La sociedad podrá realizar actividades Financieras y de Inversiones, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia, excepto las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras, mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiamientos en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; constituir, modificar y cancelar hipotecas y prendas; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. 8) Importación y Exportación de bienes y servicios. 9) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general mediante la toma de representaciones comerciales del país y/o del exterior. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 376703 - \$ 2458,75 - 26/04/2022 - BOE

**MG PULVERIZACIONES TERRESTRES
S.R.L.**

LA CARLOTA

**CESION DE CUOTAS SOCIALES.
RENUNCIA Y DESIGNACION
SOCIO GERENTE.**

Por contrato del 8 de abril de 2022, el socio MARIANO EZEQUIEL VINCIGUERRA, D.N.I. 29.372.299, cede, vende y transfiere el total de su participación social en la sociedad denominada "MG PULVERIZACIONES TERRESTRES - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" CUIT 30-71674842-8, de dos mil (2.000) cuotas sociales de pesos cien (\$) 100 de valor nominal cada una, a favor de la cesionaria MARIE-

LA SILVANA DUTTO, D.N.I. 26.757.800, C.U.I.T. 27-26757800-7. El precio total y definitivo de la cesión es de pesos ochocientos ochenta mil (\$) 880.000), que la cesionaria abonará en ocho (8) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de pesos ciento diez mil (\$) 110.000) cada una. En consecuencia, la cesionaria MARIELA SILVANA DUTTO, pasa a integrar la presente sociedad. Por acta N° 2 de fecha 18 de abril de 2022 consta el tratamiento del orden del día: 1) aprobación del contrato de cesión de cuotas sociales del socio Mariano Ezequiel Vinciguerra de fecha 8 de abril de 2022, a favor de Mariela Silvana Dutto. 2) Renuncia de Mariano Ezequiel Vinciguerra a su cargo de socio gerente. 3) La designación de Mariela Silvana Dutto como socio gerente, conforme lo establecido en la cláusula octava del contrato social. Al punto 1) Mariela Silvana Dutto manifiesta que obra en su poder, desde el momento de su suscripción, el contrato privado de cesión de cuotas sociales (el cual es exhibido en este acto), por el cual el socio Mariano Ezequiel Vinciguerra le cedió la totalidad de su participación social, adquiriendo así, la Sra. Dutto, el carácter de socia. En consecuencia, Mariano Ezequiel Vinciguerra deja de pertenecer a la sociedad. Por lo que es aprobada por unanimidad la cesión realizada. En relación al punto 2) el Sr. Mariano Ezequiel Vinciguerra renuncia como gerente de esta sociedad a partir de la fecha del contrato de cesión de sus cuotas sociales. Por unanimidad, los socios aceptan su renuncia, quién a partir de la fecha del contrato de cesión de sus cuotas sociales no ejerce más el cargo de Gerente. En relación al punto 3) el socio, Sr. Gustavo Hernán Cassagne propone que la socia Mariela Silvana Dutto sea designada como socia gerente a partir del 08/04/2022, moción que es aprobada por unanimidad. Por su parte Mariela Silvana Dutto acepta la designación como socia gerente. La Carlota, 21 de Abril de 2022.

1 día - N° 376821 - \$ 1681 - 26/04/2022 - BOE

FERRETERIA LA LUPE

Transferencia de Fondo de Comercio – FERRETERIA LA LUPE. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2° de la Ley nro. 11.867, la Sra. Patricia del Carmen Llaya, DNI nro. 28.248.315, CUIT nro. 27-28248315-2, nacida el día quince (15) del mes de Julio de 1980, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Luis de Azpeitia N°1561 de Barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; anuncia la Transferencia del cincuenta por ciento (50%) del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Ferretería cuyo nombre de fantasía

es "FERRETERIA LUPE", ubicada en calle Bolivia N°40 Planta Baja, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT nro. CUIT 30-71404660-4, inscripta en Dirección de Rentas- Ministerio de Finanzas- Provincia de Córdoba (N° DE INSCRIPCIÓN 280859281) y habilitada por la Municipalidad de Córdoba (N° DE HABILITACIÓN 000022202/17); a favor del Sr. Hernán Martín Ledesma, DNI nro. 24.063.838, CUIT nro. 20-24063838-0, nacido el día trece (13) del mes de Enero de 1975, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oswald N°7007 de Barrio Quintas de Arguello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Tucumán 26, 5to piso de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 16.00 horas.-

5 días - N° 375810 - \$ 4992,50 - 27/04/2022 - BOE

**ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 15 de octubre del 2021 de la entidad social "ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA" se aceptó la renuncia de Joaquín Marco Pilatti, D.N.I. 27.958.274, quien ocupaba el cargo de Director Titular y Presidente, y en su reemplazo se resolvió nombrar como nuevo Presidente a Uriel Alberto Sanson, DNI 24.770.503.

1 día - N° 376752 - \$ 160 - 26/04/2022 - BOE

BRICK S.A.

**ESCISION
(ART. 88, APARTADO II, LGS 19.550)**

BRICK S.A. -Escisión por división sin disolución – En cumplimiento del Art. 83 y 88 LGS 19550 se publica: a) Escidente BRICK S.A. con sede social en calle Heriberto Martínez N°6131/6151-Oficina 1-Complejo Punto Oeste Mall, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituida en la ciudad de Córdoba el día 10 de diciembre de 1992, Acta rectificativa y ratifica el 16 de Abril de 1993 inscripta en el RPC de Contratos y disoluciones bajo el número 1405, folio 5728, tomo 23 del 4 de Octubre de 1993.- BRICK S.A. sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir cuatro (4) sociedades escisionarias, en los términos del art. 88 apartado II de la LGS 19.550. Al 31/12/2021 antes de la escisión BRICK S.A. Activo: \$95.479.660,42, Pasivo: \$1.364.414,84 y PN

\$94.115.245,58. Las sociedades escisionarias son sociedades anónimas y se denominan: 1) MTSEIS S.A. con sede social en Molino de Torre 5301, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) GLOLUK S.A. con sede social en calle Edmundo Mariotte N°5159, B° Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 3) LHC S.A. con sede social en calle Molino de Torre S/N°, Lote 11, Mzna 17, El Bosque Club de Campo, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y 4) SODMAN S.A. con sede social en calle Molino de Torres S/N°, Lote 13, Mzna 17, El Bosque Club de Campo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Al 31/12/2021 BRICK S.A. después de la escisión Activo: \$62.630.983,58, Pasivo: \$1.364.414,84 y PN \$61.266.568,74, porque ha destinado a la constitución de 4 nuevas sociedades: 1) MTSEIS S.A. Activo destinado: \$10.845.681,34 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de MTSEIS S.A. \$10.866.081,34; Total Pasivo destinado: MTSEIS S.A. \$0,00 y Patrimonio Neto destinado: \$10.845.681,34 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$10.866.081,34. 2) GLOLUK S.A. Activo destinado: \$8.123.694,79 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de GLOLUK S.A. \$8.144.094,79; Total Pasivo destinado de GLOLUK S.A. \$0,00 y Patrimonio Neto destinado \$8.123.694,79 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$8.144.094,79; 3) LHC S.A. Activo destinado: \$4.434.157,89 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de LHC S.A. \$4.454.557,89; Total Pasivo destinado de LHC S.A. \$0,00 y Patrimonio Neto destinado \$ 4.434.157,89 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$4.454.557,89 y 4) SODMAN S.A. Activo destinado \$9.445.142,82 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de SODMAN S.A. \$9.465.542,82; Total Pasivo de SODMAN S.A. \$0,00 y ha destinado un Patrimonio Neto \$ 9.445.142,82 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$9.465.542,82. Brick S.A. reduce su capital social en \$4.000.000,00 pasando de \$5.000.000,00 a \$1.000.000,00. El Proyecto de Escisión fue aprobado por Acta de Directorio N°96 de fecha 2/03/2022 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N°13 de Accionistas celebrada con fecha 31/03/2022. La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del art. 80 de la Ley Impuesto a las ganancias y su decreto reglamentario y la fecha efectiva de reorganización impositiva será el día hábil siguiente a la notificación de inscripción de la constitución de la última sociedad escisionaria en Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, fecha coincidente con el comienzo de la actividad real de las sociedades escindi-

das. Oposiciones en término de ley: Por 15 días a partir de la última publicación de este edicto, en calle Heriberto Martínez N°6131/6151-Oficina 1-Complejo Punto Oeste Mall, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese por tres días. -

3 días - N° 376940 - \$ 13693,20 - 27/04/2022 - BOE

GRUPO VALLE VERDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2022, se resolvió la elección del Sr. Lucas Alejandro Schuty, DNI N° 25.455.779, como Director Titular Presidente, y del Sr. José Fabian Sidi, DNI N° 22.224.158, como Director Suplente.

1 día - N° 377004 - \$ 285 - 26/04/2022 - BOE

NEXO VIA PÚBLICA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018, se eligieron autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: JUAN CARLOS CASTAGNARI, DNI N° 11.053.477, CUIT 23-11053477-9, masculino, argentino, Arquitecto, casado, 07/10/1953, Chacabuco N°1234 Piso 8, Córdoba, Córdoba, Rep. Argentina. Director Suplente: ARGENTINA MARGARITA AZNAR DNI 10.543.235, CUIT: 27-10543235-1, femenino, argentina, casada, Arquitecta, 26/10/1952, Chacabuco N°1234 Piso 8, Córdoba, Córdoba. El directorio fija domicilio especial en la sede social. Publíquese un día. -

1 día - N° 377188 - \$ 693,20 - 26/04/2022 - BOE

RABOCBA S.A.S.

1) MARIA AIDEE LOZA, de 60 años de edad, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paranaiba 2350, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. D.N.I. N° 14.701.971, CUIT N° 27-14701971-3. 2) Denominación Social: RABOCBA S.A.S., con sede social. 3) El domicilio de la sociedad y su sede; en Calle Paranaiba 2350, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5) La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 6) El capital social es de pesos Ochenta Mil (\$100.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Socio: MARIA AIDEE LOZA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 7) La administración estará a cargo de: MARIA AIDEE LOZA D.N.I. N° 14.701.971 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: PABLO AGUSTIN BALATTI D.N.I. N° 35.260.201 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARIA AIDEE LOZA D.N.I. N° 14.701.971, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen

más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. 8) El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 377251 - \$ 8488,40 - 26/04/2022 - BOE

ARG CALCEDONIA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 6, de fecha 04/04/2022, se procedió a la determinación y elección de Directores titulares y suplentes, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Elmira Noemí Graciano, DNI N° 5.488.737; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Marcelo Ravera, DNI N° 21.719.789. Todos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 377273 - \$ 524 - 26/04/2022 - BOE

CM RACING S.A.

Por Acta de Directorio N° 14, de fecha 10/05/2003, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la Av. Colón N° 5077, de ésta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 15/12/2003, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Sr. Ramonda, Gustavo David D.N.I. 14.665.190, Director Titular: Sr. Armando, Martino Sebastián D.N.I. 24.012.647, Director Titular: Sr. Aznarez, Gustavo Enrique D.N.I. 17.155.377 y como Director Suplente: Sr. Ramonda, Darío Onofre D.N.I. 11.257.620; Modificación del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o extranjero a las siguientes actividades: a) Diseño, desarrollo, ingeniería, y fabricación de autos de competición y sus autopartes, repuestos y ac-

cesorios para los mismos para presentarlos en carreras de autos, b) La realización y/u organización y/o comercialización de eventos de cualquier índole, especialmente aquellos relacionados con la actividad automovilística, la venta de publicidad, promociones y contratación de auspiciantes para el desarrollo de las actividades enunciadas precedentemente, c) la fabricación de autopartes para la industria automotriz en general, y d) la compra, venta, importación y exportación de piezas para automóviles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2005, se resolvió elegir para conformar el directorio por un nuevo período estatutario: Director Titular - Presidente Arq. Ramonda, Darío Onofre D.N.I. 11.257.620, Director Titular - Vice-Presidente Sr. Ramonda, Darío José D.N.I. 29.446.740, Director Titular, Sr. Aznarez, Gustavo Enrique D.N.I. 17.155.377 y Director Suplente el Sr. Berra, Enrique Néstor D.N.I. 16.981.743. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2010, se resolvió elegir para conformar el directorio por un nuevo período estatutario: Director Titular - Presidente el Arq. Ramonda, Darío Onofre D.N.I. 11.257.620, Director Titular - Vice Presidente Sr. Ramonda, Darío José D.N.I. 29.446.740, Director Titular el Sr. Aznarez, Gustavo Enrique D.N.I. 17.155.377 y como Director Suplente el Sr. Berra, Enrique Néstor D.N.I. 16.981.743. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/2013, se resolvió elegir para conformar el directorio por un nuevo período estatutario: Director Titular - Presidente el Arq. Ramonda, Darío Onofre D.N.I. 11.257.620, Director Titular - Vice Presidente Sr. Ramonda, Darío José D.N.I. 29.446.740, Director Titular el Sr. Aznarez, Gustavo Enrique D.N.I. 17.155.377 y como Director Suplente el Sr. Berra, Enrique Néstor D.N.I. 16.981.743. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016, se resolvió elegir para conformar el directorio por un nuevo período estatutario a Director Titular - Presidente el Arq. Ramonda, Darío Onofre D.N.I. 11.257.620, Director Titular - Vice Presidente Sr. Ramonda, Darío José D.N.I. 29.446.740, Director Titular el Sr. Aznarez, Gustavo Enrique D.N.I. 17.155.377 y como Director Suplente el Sr. Ramonda, Juan Manuel D.N.I. 32.026.191. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2019, se resolvió elegir para conformar el directorio por un nuevo período estatutario: Director Titular - Presidente el Arq. Ramonda, Darío Onofre D.N.I. 11.257.620, Director Titular - Vice Presidente Sr. Ramonda, Darío José D.N.I. 29.446.740, Director Titular el Sr. Aznarez, Gustavo Enrique D.N.I. 17.155.377

y como Director Suplente el Sr. Ramonda, Juan Manuel D.N.I. 32.026.191. Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 04/04/2022, se decide ratificar todas las asambleas ut-supra mencionadas.-

1 día - N° 377289 - \$ 4839,20 - 26/04/2022 - BOE

SOLFIA SAS

Constitución de fecha 20/04/2022. Socios: 1) CAROLINA DE LOS ANGELES CACERES, D.N.I. N° 27.920.655, CUIT / CUIL N° 27-27920655-5, nacido el día 22/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Callao 1108, barrio Acosta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación SOLFIA SAS. Sede : Calle C23 S12, manzana 1, lote 27, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital; de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración : 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social : 1) Comercialización, exportación e importación de vehículos livianos y/o pesados, automóviles, camiones, camionetas, semirremolques, tolvas, acoplados, moto vehículos, vehículos relacionados con la actividad náutica, maquinas agroindustriales, maquinas viales de industria nacional y/o importados y cualquier otro vehículo; sus repuestos y accesorios nacionales y/ o importados.; pudiendo adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones; por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 2) Servicios de mecánica general y pre y/o posventa; 3) Representación y distribución de vehículos livianos y/o pesados de marcas nacionales y/ o extranjeras 4) Importación y exportación de los vehículos y los accesorios de los incisos anteriores .5) Alquiler de vehículos livianos y/o pesados, semirremolques y acoplados y cualquier otro tipo de vehículo. 6) Servicio de transporte de cargas en general, incluyendo automotores, mercaderías, cargas refrigeradas, cereales, transporte pesado, mercaderías peligrosas, perecederas o no, minerales; agropecuaria, industrial; incluyendo almacenamiento y distribución; transporte realizado por fleteros y distribuidos dentro del ejido urbano, provincial, nacional e internacional, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el extranjero. Podrá tomar comisiones, representaciones, distribuciones al por mayor y al por menor, como así también participar en fideicomisos, contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales e industriales.7) Inmobiliarias: construcción, adquisición, enajenación, modificación,

fraccionamiento, loteo, urbanización, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales.8) Adquisición, enajenación, modificación, alquiler y administración de bienes muebles.8) Agropecuaria: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades y la comercialización de cereales en cualquiera de sus etapas. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente.9) Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamos, con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas vigentes o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento de tal fin podrá efectuar todo tipo de negocios, operaciones o gestiones comerciales relacionadas en forma directa e indirecta con el objeto principal de la misma como comprar, arrendar o vender todo tipo de inmuebles o bienes muebles para ser destinados a la administración, producción y explotación del objeto social, operar con entidades bancarias, oficiales y/o privadas. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad civil y comercial lícita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: : El capital social es de pesos Setenta Y Ocho Mil (\$.78000.00), representado por Setecientos Ochenta (780) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CAROLINA DE LOS ANGELES CACERES, suscribe la cantidad de Setecientos Ochenta (780) acciones, por un total de pesos Setenta Y Ocho Mil (\$.78000). Administración: La administración

estará a cargo de: CAROLINA DE LOS ANGELES CACERES D.N.I. N° 27.920.655 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a: JOSE MARIA GARCIA D.N.I. N° 26.397.194 en el carácter de administrador/a suplente. Representación: : La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CAROLINA DE LOS ANGELES CACERES D.N.I. N° 27.920.655. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social : 31/12.

1 día - N° 377338 - \$ 7167,20 - 26/04/2022 - BOE

GLOBAL THINK TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 04 de enero de 2022, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Diego Néstor Ghione, D.N.I. n° 22.123.353; 2) Director Suplente: Lucas Miguel Martínez, D.N.I. N° 28.103.865. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 377340 - \$ 378,80 - 26/04/2022 - BOE

DON BUTTI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17 de febrero de 2022, se resolvió por unanimidad elegir a los integrantes del Directorio, fijando en tres (3) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de directores suplentes por tres (3) ejercicios: (i) Por la Clase "A": Presidente y Director Titular: Mario Eugenio Buttigliengo, DNI 8.359.488, y como Director Suplente Natalia Buttigliengo, DNI 24.915.133; (ii) Por la Clase "C": Vicepresidente y Director Titular: María Luisa Buttigliengo, DNI 11.977.242, y Alejandro Jorge Hadrowa, DNI 30.540.256, como Director Suplente; y (iii) Por la Clase "B": Director Titular: María Elena Buttigliengo, DNI 11.055.365, y Federico Arturo Neme, DNI 29.030.518, como Director Suplente.

1 día - N° 377429 - \$ 933,20 - 26/04/2022 - BOE

DESCARTABLES DEL CERRO S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2022.Socios: 1) NOELIA SOLEDAD LOPEZ, D.N.I. N°29519475, CUIT/CUIL N° 27295194753, nacido/a el día

16/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cumpeo 5686, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO MODICA BARRIOS, D.N.I. N°28431329, CUIT/CUIL N° 20284313292, nacido/a el día 10/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez Del Viso M 4479, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESCARTABLES DEL CERRO S.A.S.Sede: Calle Nepper Juan 5758, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - Comercialización, compra venta al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, alquiler, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico y farmacéutico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, medicamentos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud humana, animal y vegetal, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios- Pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero.- Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de prótesis, insumos, y equipamiento médico en general. Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, y tratamiento de residuos patogénicos, control e inspección de equipos e insumos médicos, en general. Servicios de desinfección. - Comercialización, compra venta al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, alquiler, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, alimentos, bebidas, limpieza, cotillón, perfumería, juguetería, librería, marroquinería, regalería, implementos, herramientas, maquinarias, electrodomésticos, artículos del hogar, calzado, ropa blanca, desinfección y afines. Abrir Sucursales, otorgar franquicias, organización de eventos, servicio gastronómico, alquiler de barras de bebidas móviles, alquiler de salones de fiestas.

- Prestar Servicios de transporte, almacenamiento y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, alimentos, bebidas, limpieza, cotillón, perfumería, juguetería, librería, marroquinería, regalería, implementos, herramientas, maquinarias, electrodomésticos, artículos del hogar, calzado, ropa blanca, desinfección y afines, planificados y cargas en general a larga y corta distancia por vía terrestre u otras vías alternativas de transporte, así como también podrá prestar servicios de distribución, servicio de mudanzas y almacenaje de cargas en todo el territorio argentino. Alquiler de Vehículos de todo tipo. - fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. - Servicios de asesoramiento de importación de insumos, implementos, maquinarias industriales para uso médico, productos de computación, electrónicos, eléctricos y afines. Servicio de asesoramiento de importación/exportación de insumos, implementos, y equipos para uso humano, animal y vegetal, prod de computación, electrónicos, eléctricos y afines. -Servicio de Lavandería Industrial : incluye lavandería y limpieza, esterilización, tintorería y planchado de todo tipo de productos textiles, prendas, tapizados, incluso el lavado en seco y lavado de piezas metálicas y plásticas. -Constructora: La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. Importadora y Exportadora: Efectuar operaciones de exportación y/o importación de los productos mencionados, así como las máquinas, rodados, muebles y útiles necesarios a los fines detallados precedentemente como también productos, mercaderías, repuestos manufacturados o no, elaborados o semielaborados.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 200 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NOELIA SOLEDAD LOPEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) CARLOS ALBERTO MODICA BARRIOS, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS ALBERTO

MODICA BARRIOS, D.N.I. N°28431329 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NOELIA SOLEDAD LOPEZ, D.N.I. N°29519475 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO MODICA BARRIOS, D.N.I. N°28431329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377195 - s/c - 26/04/2022 - BOE

GRUPO TRESMON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/04/2022.Socios: 1) BEATRIZ DEL VALLE BLANES, D.N.I. N°16740765, CUIT/CUIL N° 27167407655, nacido/a el día 27/10/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Villa Gesell, manzana 162, lote 1, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Biale Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO TRESMON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Villa Gesell, manzana 162, lote 1, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Biale Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BEATRIZ DEL VALLE BLANES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BEATRIZ DEL VALLE BLANES, D.N.I. N°16740765 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN

ENRIQUE MONIER, D.N.I. N°32541459 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BEATRIZ DEL VALLE BLANES, D.N.I. N°16740765. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377197 - s/c - 26/04/2022 - BOE

LAS 3 F S.R.L.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) FEDERICO MARTIN OCHOA, D.N.I. N°40922220, CUIT/CUIL N° 20409222200, nacido/a el día 03/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Amado Jesus Giantomassi 240, barrio Centro, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MARIA OCHOA, D.N.I. N°17171577, CUIT/CUIL N° 20171715777, nacido/a el día 15/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Jose Maria Paz 240, barrio Centro, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FACUNDO JOSE OCHOA, D.N.I. N°37630618, CUIT/CUIL N° 20376306187, nacido/a el día 04/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 240, barrio Centro, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LAS 3 F S.R.L. Sede: Calle General Jose Maria Paz 240, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO

CO MARTIN OCHOA, suscribe la cantidad de 375 cuotas. 2) JOSE MARIA OCHOA, suscribe la cantidad de 750 cuotas. 3) FACUNDO JOSE OCHOA, suscribe la cantidad de 375 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) JOSE MARIA OCHOA, D.N.I. N°17171577. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 377292 - s/c - 26/04/2022 - BOE

JESANTUCOR S.A.S.

Constitución de fecha 21/04/2022. Socios: 1) DAMIAN DIEGO SANCHEZ, D.N.I. N°22370744, CUIT/CUIL N° 20223707441, nacido/a el día 24/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Parravichini 2514, barrio Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ADRIAN JEREZ, D.N.I. N°22031517, CUIT/CUIL N° 20220315178, nacido/a el día 16/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China, manzana 100, lote 16, barrio El Balcon - Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JESANTUCOR S.A.S. Sede: Avenida Sarmiento 1018, manzana 37, lote 24, barrio Villa Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 ac-

ciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN DIEGO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) JORGE ADRIAN JEREZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAMIAN DIEGO SANCHEZ, D.N.I. N°22370744 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ADRIAN JEREZ, D.N.I. N°22031517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN DIEGO SANCHEZ, D.N.I. N°22370744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377387 - s/c - 26/04/2022 - BOE

MAF SERVICIOS S.A.

Constitución de fecha 20/04/2022. Socios: 1) LUDMILA JAZMIN FOGEL RIVERO, D.N.I. N°42185003, CUIT/CUIL N° 27421850033, nacido/a el día 27/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle La Rioja 651, barrio Municipal, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO ALEJANDRO FOGEL, D.N.I. N°26014593, CUIT/CUIL N° 20260145933, nacido/a el día 04/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 176, barrio Cooperativo, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAF SERVICIOS S.A. Sede: Calle 12 De Octubre 176, barrio Cooperativo, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es

de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUDMILA JAZMIN FOGEL RIVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCELO ALEJANDRO FOGEL, suscribe la cantidad de 950 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCELO ALEJANDRO FOGEL, D.N.I. N°26014593 2) Director/a Suplente: LUDMILA JAZMIN FOGEL RIVERO, D.N.I. N°42185003. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 377399 - s/c - 26/04/2022 - BOE

TRANSPORTE GOS-COR S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2022.Socios: 1) MARIO DANIEL GOSSA, D.N.I. N°14053846, CUIT/CUIL N° 23140538469, nacido/a el día 16/10/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Bori Vilar Inte Jose 273, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIAN JOEL CÓRDOBA, D.N.I. N°34534990, CUIT/CUIL N° 20345349902, nacido/a el día 03/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Quintana 123, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE GOS-COR S.A.S.Sede: Calle Bori Vilar Inte Jose 273, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO DANIEL GOSSA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) Darian Joel Córdoba, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO DANIEL GOSSA, D.N.I. N°14053846 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) Darian Joel Córdoba, D.N.I. N°34534990 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO DANIEL GOSSA, D.N.I. N°14053846. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - Nº 377402 - s/c - 26/04/2022 - BOE

LYP CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 20/04/2022. Socios: 1) JOSE MARIA LAJE MASJOAN, D.N.I. N°25610763, CUIT/CUIL N° 20256107636, nacido/a el día 22/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Lote 274, manzana 60, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR DOMINGO PIGNATA, D.N.I. N°25759063, CUIT/CUIL N° 20257590632, nacido/a el día 28/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Publica, manzana 207, lote 542, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LYP CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 207, lote 542, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA LAJE MASJOAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR DOMINGO PIGNATA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR DOMINGO PIGNATA, D.N.I. N°25759063 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA LAJE MASJOAN, D.N.I. N°25610763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR DOMINGO PIGNATA, D.N.I. N°25759063. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 377412 - s/c - 26/04/2022 - BOE

CHEZ CAFE S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) SILVANA ANDREA COLOMBO, D.N.I. N°25416496, CUIT/CUIL N° 27254164963, nacido/a el día 15/11/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fray Mamerto 753, piso 8, departamento 2, torre/local SUR, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ADRIS FESTA, D.N.I. N°26846308, CUIT/CUIL

N° 23268463089, nacido/a el día 22/08/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustin Piaggio 828, manzana 22, lote 26A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA BELEN FLAMAND, D.N.I. N°35967742, CUIT/CUIL N° 27359677427, nacido/a el día 21/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustin Piaggio 828, manzana 22, lote 26A, barrio La Calandria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ADRIS FESTA, D.N.I. N°41802294, CUIT/CUIL N° 23418022949, nacido/a el día 18/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Esquiú 753, piso 8, departamento 2, torre/local SUR, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHEZ CAFE S.A.S. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 753, piso 8, departamento 2, torre/local SUR, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA ANDREA COLOMBO, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) CARLOS ADRIS FESTA, suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) MARIA BELEN FLAMAND, suscribe la cantidad de 5 acciones. 4) ADRIS FESTA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVANA ANDREA COLOMBO, D.N.I. N°25416496 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA BELEN FLAMAND, D.N.I.

N°35967742 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA ANDREA COLOMBO, D.N.I. N°25416496.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377415 - s/c - 26/04/2022 - BOE

GUSTAVO SANZY ASOC. S.A.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) GUSTAVO ADRIAN SANZ, D.N.I. N°20345406, CUIT/CUIL N° 20203454067, nacido/a el día 03/04/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle 9 De Julio 151, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YESICA PAOLA SANZ, D.N.I. N°35785100, CUIT/CUIL N° 27357851004, nacido/a el día 04/10/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Divino Maestro 8478, barrio El Refugio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUSTAVO SANZY ASOC. S.A. Sede: Calle 9 De Julio 151, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ADRIAN SANZ, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) YESICA PAOLA SANZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar ma-

yor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO ADRIAN SANZ, D.N.I. N°20345406 2) Director/a Suplente: YESICA PAOLA SANZ, D.N.I. N°35785100. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377417 - s/c - 26/04/2022 - BOE

AMARI S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2022. Socios: 1) ARIEL HUGO DEMARCHI, D.N.I. N°29156087, CUIT/CUIL N° 20291560874, nacido/a el día 20/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Paz 408, barrio La Quinta 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANAHI DEL VALLE MURACCIOLE, D.N.I. N°13151773, CUIT/CUIL N° 23131517734, nacido/a el día 05/05/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Blanco 651, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMARI S.A.S. Sede: Boulevard Sarmiento 296, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL HUGO DEMARCHI, suscribe la cantidad de 40000 acciones. 2) ANAHI DEL VALLE MURACCIOLE, suscribe la cantidad de 40000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL HUGO DEMARCHI, D.N.I. N°29156087 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANAHI DEL VALLE MURACCIOLE, D.N.I. N°13151773 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL HUGO DEMARCHI, D.N.I. N°29156087. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377418 - s/c - 26/04/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON SUPERANZO S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) LEANDRO HORACIO FRANCONI, D.N.I. N°23112520, CUIT/CUIL N° 20231125206, nacido/a el día 07/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Entre Rios 1061, barrio Parque, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ANDRES FRANCONI, D.N.I. N°27445091, CUIT/CUIL N° 20274450917, nacido/a el día 05/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 852, barrio Sud, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO DON SUPERANZO S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 1061, barrio Parque, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 120 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Nueve (649.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO HORACIO FRANCONI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) DIEGO ANDRES FRANCONI,

suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO HORACIO FRANCONI, D.N.I. N°23112520 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ANDRES FRANCONI, D.N.I. N°27445091 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO HORACIO FRANCONI, D.N.I. N°23112520. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377421 - s/c - 26/04/2022 - BOE

CAPABLANCA S.A.S.

Constitución de fecha 20/04/2022. Socios: 1) ALBERTO HORACIO FERNANDEZ, D.N.I. N°25698694, CUIT/CUIL N° 23256986949, nacido/a el día 21/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Boedo Mariano 2136, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) EMMANUEL BERTOLA, D.N.I. N°32000641, CUIT/CUIL N° 20320006415, nacido/a el día 29/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ecuador 226, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CAPABLANCA S.A.S. Sede: Calle Cabrera 550, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 20 acciones de valor nominal Tres Mil Ochocientos Noventa Y Cuatro (3894.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO HORACIO FERNAN-

DEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) EMANUEL BERTOLA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO HORACIO FERNANDEZ, D.N.I. N°25698694 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL BERTOLA, D.N.I. N°32000641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO HORACIO FERNANDEZ, D.N.I. N°25698694. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 377423 - s/c - 26/04/2022 - BOE

ELIAS AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 07/04/2022. Socios: 1) FERNANDO ELIAS SALAGRE, D.N.I. N°31357564, CUIT/CUIL N° 20313575641, nacido/a el día 17/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Castro Barros 1017, piso PB, departamento 1, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ELIAS AUTOMOTORES S.A.S. Sede: Avenida Santa Fe 855, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, usados. 2) Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, nuevos. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 7) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodela-

ciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 8000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ELIAS SALAGRE, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ELIAS SALAGRE, D.N.I. N°31357564 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA ALEJANDRA HEREDIA, D.N.I. N°32457182 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ELIAS SALAGRE, D.N.I. N°31357564. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 377424 - s/c - 26/04/2022 - BOE

MAX PACK UP S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2022. Socios: 1) MAXIMILIANO JOSE RONZONI, D.N.I. N°33030320, CUIT/CUIL N° 20330303205, nacido/a el día 09/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sanchez De Bustamante 5263, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IRMA SUSANA TOLEDO, D.N.I. N°13963898, CUIT/CUIL N° 27139638986, nacido/a el día 25/04/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Serrano Dr Jose Mariano 5140, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAX PACK UP S.A.S. Sede: Calle Serrano Dr Jose Mariano 5140, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO JOSE RONZONI, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) IRMA SUSANA TOLEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO JOSE RONZONI, D.N.I. N°33030320 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IRMA SUSANA TOLEDO, D.N.I. N°13963898 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO JOSE RONZONI, D.N.I. N°33030320.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 377425 - s/c - 26/04/2022 - BOE

RENTAL VAN F.C.

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/04/2022.Socios: 1) CLAUDIO JAVIER PACCUSI, D.N.I. N°23981745, CUIT/CUIL N° 23239817459, nacido/a el día 30/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Maipu 63, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARISA ELIZABETH GENEVRO, D.N.I. N°22428223, CUIT/CUIL N° 27224282236, nacido/a el día 17/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Avenida Republica De China 501, manzana 126, lote 13, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RENTAL VAN F.C. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Maipu 63, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIO JAVIER PACCUSI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MARISA ELIZABETH GENEVRO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO JAVIER PACCUSI, D.N.I. N°23981745 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARISA ELIZABETH GENEVRO, D.N.I. N°22428223 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JAVIER PACCUSI, D.N.I. N°23981745.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377428 - s/c - 26/04/2022 - BOE

BIG BROTHER S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2022.Socios: 1) LUCAS MARTIN FORELLI, D.N.I. N°31997294, CUIT/CUIL N° 20319972944, nacido/a el día 20/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6095, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GISELLA NATALIA FORELLI, D.N.I. N°34601905, CUIT/CUIL N° 27346019056, nacido/a el día 24/07/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6095, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAIRA AYELEN FORELLI, D.N.I. N°39058053, CUIT/CUIL N° 27390580539, nacido/a el día 18/08/1995, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6095, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIG BROTHER S.A.S.Sede: Camino A Santa Rosa 6875, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 150 acciones de valor nominal Quinientos Diecinueve Con Veinte Céntimos (519.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS MARTIN FORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GISELLA NATALIA FORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MAIRA AYELEN FORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS MARTIN FORELLI, D.N.I. N°31997294 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GISELLA NATALIA FORELLI, D.N.I. N°34601905 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MARTIN FORELLI, D.N.I. N°31997294.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 377431 - s/c - 26/04/2022 - BOE

KAMELI VESTIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 13/04/2022.Socios: 1) SOFIA MARIA DURANTE MEDINA, D.N.I. N°35332758, CUIT/CUIL N° 27353327580, nacido/a el día 28/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Humberto Primero 5723, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KAMELI VESTIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida La Cordillera 3609, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, distribución, compra y venta por mayor y menor, fabricación, diseño, importación y exportación, elaboración, confección y distribución de prendas de vestir e indumentaria personal, como así también calzados de todo tipo, y accesorios de indumentaria. 2) Comercialización, distribución, importación y exportación, de telas, hilados, tejidos naturales o artificiales para confección de prendas de vestir o del hogar. 3) Prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercado, y sus eventuales ofertas. 4) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales y la explotación de producciones gráficas y fonográficas. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Comercialización y/o explotación de franquicias, marcas y patentes, modelos diseños, licencias de uso, distribución y concesión de explotación, tanto propias como ajenas. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SOFIA MARIA DURANTE MEDINA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SOFIA MARIA DURANTE MEDINA, D.N.I. N°35332758 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SUSANA

BEATRIZ MEDINA, D.N.I. N°10904479 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA MARIA DURANTE MEDINA, D.N.I. N°35332758. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377436 - s/c - 26/04/2022 - BOE

LOCKE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/04/2022. Socios: 1) LEANDRO MARTIN POSSANZINI, D.N.I. N°36773916, CUIT/CUIL N° 23367739169, nacido/a el día 01/02/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Publica, manzana 60, lote 13, barrio Parque Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS ACEVEDO, D.N.I. N°32124037, CUIT/CUIL N° 20321240373, nacido/a el día 19/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadeo 1570, piso 3, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FEDERICO BACIGALUPI, D.N.I. N°28432912, CUIT/CUIL N° 20284329121, nacido/a el día 25/01/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Felix Robin Ferreira 3849, torre/local B, barrio Puente Blanco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUAN DARIO ESQUINAS, D.N.I. N°28025509, CUIT/CUIL N° 20280255093, nacido/a el día 31/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Bv. Chacabuco Piso 3b B° Centro - Cordoba Capital - Cordoba, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOCKE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Publica, torre/local SECTOR 14, manzana 60, lote 13, barrio Complejo Procrear - Parque Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Ochenta (780.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO MARTIN POSSANZINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE LUIS ACEVEDO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) FEDERICO BACIGALUPI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 4) JUAN DARIO ESQUINAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO MARTIN POSSANZINI, D.N.I. N°36773916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS ACEVEDO, D.N.I. N°32124037 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO MARTIN POSSANZINI, D.N.I. N°36773916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377440 - s/c - 26/04/2022 - BOE

NZEXCLUSIVOS S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) CRISTIAN GABRIEL MIGUEL, D.N.I. N°32785094, CUIT/CUIL N° 20327850947, nacido/a el día 24/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alem Leandro Niceforo 1257, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NZEXCLUSIVOS S.A.S. Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 1257, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra y venta de vehículos automotores, camiones, maquina-

rias e implementos agrícolas, nuevos y usados, e importación y exportación de los mismos; B) Compra y venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos; C) Mandatos: la realización de toda clase de mandatos, franquicias y representaciones en relación directa a su objeto social; D) Compra y venta de planes para la adquisición de vehículos automotores, motocicletas y ciclomotores, actividad esta que realizará solo por cuenta de terceros. Podrá realizar las siguientes actividades financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación y en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN GABRIEL MIGUEL, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN GABRIEL MIGUEL, D.N.I. N°32785094 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCO ANTONIO MIGUEL, D.N.I. N°30332183 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN GABRIEL MIGUEL, D.N.I. N°32785094.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377453 - s/c - 26/04/2022 - BOE

EVOLUTEX S.A.S.

Constitución de fecha 31/03/2022.Socios: 1) FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, D.N.I. N°35967767, CUIT/CUIL N° 20359677678, nacido/a el día 26/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buceo 211, barrio Lomas Del Suquia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERNESTO FONSECA, D.N.I. N°39305331, CUIT/CUIL N° 20393053314, nacido/a el día 27/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con do-

micilio real en Calle Mendoza 1269, barrio San Martin, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina Denominación: EVOLUTEX S.A.S.Sede: Calle Buceo 21, barrio Lomas Del Suquia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto. c) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) ERNESTO FONSECA, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERNESTO FONSECA, D.N.I. N°39305331 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, D.N.I. N°35967767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO FONSECA, D.N.I. N°39305331.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377486 - s/c - 26/04/2022 - BOE

INDUSTRIAS FRAGAR SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 25/03/2022 se aprobó que el Directorio de la empresa quede integrado, por tres ejercicios, del siguiente modo: Director Titular y Presidente Sr. García García Carlos Francisco DNI: 23.298.549; Director suplente: Gomez Patricia Verónica, DNI: 24.576.100.

1 día - N° 375332 - \$ 160 - 26/04/2022 - BOE

NEXO VIA PÚBLICA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 07/04/2009, se eligieron autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: JUAN CARLOS CASTAGNARI, DNI N° 11.053.477, CUIT 23-11053477-9, masculino, argentino, Arquitecto, casado, 07/10/1953, Chacabuco N°1234 Piso 8, Córdoba, Córdoba, Rep. Argentina. Director Suplente: CARLA GIANINA CASTAGNARI, DNI 30.189.029, CUIT: 27-30189029-5, femenino, argentina, divorciada, arquitecta, 26/02/1983, calle República de China N°250, Córdoba, Córdoba Rep. Argentina. El directorio fija domicilio especial en la sede social. Publíquese un día.

1 día - N° 377189 - \$ 725,60 - 26/04/2022 - BOE

NOBIS S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria -Unánime- celebrada el 17/12/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 488.000, elevando el mismo a la suma total de

\$ 500.000, que los accionistas suscribieron en proporción a sus tenencias accionarias, integrado en su totalidad mediante capitalización de la cuenta de Resultados No Asignados por el monto del aumento. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUI- NIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por quinientas acciones de pesos UN MIL (\$1.000) cada una de ellas, Clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley de Sociedades."

3 días - N° 376823 - \$ 3231,60 - 26/04/2022 - BOE

S.D.A S.A

COSTA SACATE

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria unánime del 20 de Abril de 2022, se decidió por unanimidad: a) elegir Presidente a la Sra. Ximena Daniela Albornoz, nacida el 31/10/1980, casada, argentina, domiciliada en Hipólito Yrigoyen N°1154 de la ciudad de Laguna Larga, provincia de Córdoba, DNI.28.519.223; y Director Suplente Vicepresidente: Mauro Germán Albornoz, nacido el 29/03/1982, argentino, domiciliado en Enrique Pérez N°484 de la ciudad de Pilar, provincia Córdoba, DNI.29.059.048, ambos por tres (3) ejercicios económicos; b) y se modifico la sede social llevándola al domicilio sito en calle Chacabuco N°132 de la Localidad de Costa Sácate, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 376756 - \$ 394 - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO CEFOC

En la ciudad de Córdoba a los 21 días del mes de marzo del año 2022 y siendo las 18:30 hs. Se reúne la comisión directiva de la Asociación Civil Centro para el Fortalecimiento Comunitario CEFOC, contando con la presencia de la presidenta: Gabriela Vargas, vicepresidente Irma

Mancilla, Tesorero: Matias Peñaloza, Secretario: Romina Peñaloza, Vocal titular 1°: Lucas Vargas, Vocal titular 2°: Ivo Julián Montoya, vocal suplente: Florencia Mancilla, miembros de la comisión revisora de cuentas: Vocal titular 1° Víctor Peñaloza; Vocal titular 2° María Gabriela Gugliano suplente Pablo Soria, para tratar los siguientes temas: Primeramente se procede a la lectura del acta anterior, seguidamente se le informa a los presentes que se realizará la asamblea general extraordinaria con el siguiente orden del día: Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta, Ratificación y rectificación del acta de asamblea de fecha 08 de febrero de 2022, para el día 28 de abril de 2022 a las 9:00hs en el domicilio de la entidad sita en calle Padre Luis Monti 3997 de B° Yofre Sur de la ciudad de Córdoba. Seguidamente y habiendo debatido entre los presentes se decide por unanimidad convocar asamblea extraordinaria para el día y hora antes mencionado. Siendo las 19:15 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión-

3 días - N° 377099 - s/c - 27/04/2022 - BOE

LAGUNA LARGA

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del día 11 de Febrero de 2020 se resolvió la elección como Presidente a el Sr. Roberto Felipe Primo D.N.I 13.155.240, y como Director Suplente a la Sra. Melania Fernanda Primo D.N.I. 35.869.541.

1 día - N° 377113 - \$ 229 - 26/04/2022 - BOE

TYT S.A.

Acta de Asamblea Autoconvocada general ordinaria y extraordinaria N° 19 del 28/03/2022, se resolvió por unanimidad la ratificación y rectificación de las asambleas generales ordinarias del 29/03/2021, 01/06/2021, 24/09/2021, se elige como Director Titular y presidente al Sr. Ludueña Marcelo Eugenio DNI 13374994 y como Director Suplente al Sr. Melchiori Víctor Juan Vicente DNI 13484974 por 3 ejercicios. Aceptan el cargo y manifiestan no poseer inhabilidades legales. Por unanimidad se fija la sede en Calle América del Sur 0, Esquina con Acceso Sur Camino R3 de la localidad de Corralito, depto tercero arriba.

Por unanimidad aprueban modificar el estatuto: "Artículo 16°: Las convocatorias para asambleas se harán por medio de avisos publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba por los términos y con la anticipación prevista por la ley general de sociedades. Podrá convocarse la reunión de las asambleas en primera y segunda convocatoria en la misma fecha"

1 día - N° 377187 - \$ 1164,80 - 26/04/2022 - BOE

AGROPECUARIA SAN CARLOS S.R.L

AUSONIA

Por acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 11 del diecisiete de febrero de 2022 por unanimidad los socios de "AGROPECUARIA SAN CARLOS S.R.L" CUIT N° 30-7122124-2," deciden sustituir la cláusula Segunda del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1°: Denominación - Sede social: LA Sociedad de Responsabilidad Limitada, se denomina "AGROPECUARIA SAN CARLOS S.R.L" con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, y su sede social en calle Providencia N° 963, Barrio Mariano Moreno, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Así mismo deciden modificar el artículo cuarto el contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: CUARTO Capital social: fijar para la Sociedad de Responsabilidad Limitada idéntico Capital Social que tenía la Sociedad de hecho que regulariza por ése acto, vale decir la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) divididos en mil (1.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una. La suscripción e integración del Capital Social se efectúa de acuerdo al siguiente detalle: ERMINDO JESUS MONTI suscribe novecientos noventa (990) cuotas por un valor de Pesos Doscientos (\$200) cada una, es decir un monto de Pesos Ciento Noventa y Ocho mil que se encuentra totalmente integrado y Evangelina Edith AVALIS suscribe diez (10) cuotas por un valor de Pesos Doscientos (\$200) cada una, es decir un monto de Pesos dos Mil (\$ 2.000) monto que también se encuentra totalmente integrado al día de la fecha.

1 día - N° 377221 - \$ 1880 - 26/04/2022 - BOE